



Expediente: 713/17-A2

Carátula: NUÑEZ JOSE RUBEN Y OTRO C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/09/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DIAZ CARRICABURO, JORGE ALFREDO-DEMANDADO

27118670456 - NUÑEZ, NESTOR FERNANDO-ACTOR

27118670456 - NUÑEZ, JOSE RUBEN-ACTOR

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.-, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 713/17-A2



H105021473178

JUICIO: NUÑEZ JOSE RUBEN Y OTRO c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 713/17-A2

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2023.-

I.- Téngase presente. Con las copias acompañadas, líbrense los oficios ordenados por providencia del 25/08/23 al Hospital Angel C. Padilla (historia clínica del Sr. Nestor Fabian Nuñez), a Norte Salud SA., al Centro Neurológico de Diagnostico INDI. y al Consultorio médico del galeno Miguel E. Verastegui -proveído del 01/09/23-

II.- A lo requerido en el punto 4) se provee: Téngase presente lo manifestado y resérvese su producción si correspondiere.-

III.- Téngase presente lo dispuesto por el art. 45 ter del nuevo Código Procesal Administrativo, conforme fue proveído en fecha 01/09/23.-DM

Actuación firmada en fecha 13/09/2023

Certificado digital:

CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.